



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00723642- Actividad Ecolentes en tu barrio

VISTO:

- La nota presentada por el Secretario de Extensión Prof. Med. Federico Prieto solicitando autorización, para la realización de la actividad de Extensión a la Comunidad sobre: “ECOLENTES EN TU BARRIO”;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo, del día 22 de septiembre de 2022;

POR ELLO;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el dictado de la actividad de Extensión sobre: “ECOLENTES EN TU BARRIO”, organizada por la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba, la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas y bajo la Dirección del Prof. Dr. Rogelio Pizzi y la Co-Dirección de la Ab. María Cuneo y como Coordinadores el Med. Andrés Ortega, la Med. Yanina Saporito, el Prof. Med. Federico Prieto, la Med. Fabiana Rodríguez y la Srta. Melania Sequeira.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la actividad comenzó el 1º de septiembre del año 2022 y se desarrollará hasta el 20 de diciembre del mismo año, con una duración de 6 horas teórico-práctica por jornada y es dirigida a la ciudadanía en general de forma libre y gratuita.

ARTÍCULO 3º: Establecer que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podran realizarse, hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión

ARTÍCULO 4º: Registrar y Comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.